

Cómo concienciar a los alumnos de su propio aprendizaje: un caso práctico en el área de biblioteconomía y documentación

Aurora Vall Casas

auroravall@ub.edu

Concepción Rodríguez Parada

crodriguezp@ub.edu

Facultat de Biblioteconomia i Documentació

Universitat de Barcelona

La enseñanza de la biblioteconomía es una realidad compleja porque se trata de formar un profesional, y ser un profesional no es sólo dominar conceptualmente una materia, ni ser capaz de aplicar mecánicamente una técnica. Por el contrario, supone un modelo complejo de comportamiento que incluye conocimientos al más alto nivel, operaciones intelectuales complejas con responsabilidad individual, un objetivo de servicio a la sociedad y, especialmente, tener hábitos, aptitudes, actitudes, valores e intereses implicados en el trabajo intelectual.

J. A. Gómez Hernández¹

1 Introducción

La denominada estrategia de Lisboa propuesta por el Consejo de Europa en 2000, propugna una Europa del conocimiento basada en tres pilares: un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), un Espacio Europeo de Investigación y un Espacio Europeo de la Información. La construcción de este triple espacio requiere la colaboración de los diversos agentes implicados, a saber: gobiernos, empresas, universidades, organismos de investigación, profesionales, sindicatos y patronales.

La Declaración de Bolonia de 1999, sienta las bases del EEES en el que la universidad se erige en el núcleo central de la denominada Europa del conocimiento ya que no sólo genera nuevo saber a través de la investigación sino que lo transmite a la sociedad. De este modo, la universidad, revierte en esta misma sociedad la inversión que previamente ha recibido de ella. La contribución de la universidad a esta nueva Europa debe hacerse a partir de los cambios introducidos en el modelo de docencia-aprendizaje vigente, el cual deberá anclarse sobre cuatro puntos: el aprendizaje a lo largo de la vida, el aseguramiento de la calidad del nivel académico, el nuevo paradigma docente y la homologación de títulos.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) convocó en 2003 ayudas para el diseño de planes de estudio pilotos y títulos de grado propio adaptado al EEES que conllevaba asociada también una titulación oficial. Una de las propuestas seleccionadas en esta primera convocatoria fue la presentada por la totalidad

¹ J. A. Gómez Hernández parafrasea a Bowden en: “La enseñanza de la biblioteconomía en las titulaciones universitarias de biblioteconomía y documentación”. En: *Métodos didácticos en Biblioteconomía y Documentación: VI Jornadas académicas organizadas por la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense*. Juan A. Martínez Comeche (coord.). Madrid: Universidad Complutense, 1997, p. 441.

de centros que imparten los estudios de Biblioteconomía y Documentación en España. Uno de estos centros es la Facultat de Biblioteconomia i Documentació de la Universitat de Barcelona (UB) que participa simultaneamente en una convocatòria específica realizada por la UB en el curso 2004-2005 con los mismos fines.

2 El caso de la Diplomatura de Biblioteconomia i Documentació (Universitat de Barcelona)

De manera habitual los alumnos universitarios entienden las asignaturas de una misma titulación como compartimentos estancos, de tal manera que difícilmente se produce un flujo natural de contenidos entre unas y otras, contraviniendo con ello uno de los objetivos principales de un plan de estudios: conseguir, por ejemplo, que los alumnos aprendan de manera progresiva, coherente y relacional. Así pues, al cumplimentar un examen observamos que la mayoría de estos mismos alumnos son incapaces de utilizar como “argumentos de autoridad” los conocimientos adquiridos en asignaturas al margen de la que es objeto de examen.

El EEES ha supuesto una oportunidad para todos los profesores universitarios de reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y sobre las estrategias metodológicas que favorecen dicho proceso. En este contexto, en la Diplomatura de Biblioteconomia i Documentació de la Universitat de Barcelona, a partir del curso 2003-04 y desde las asignaturas Bibliotecas de Investigación (obligatoria de primero) y Practicum (obligatoria de tercero) en Bibliotecas de Investigación, (modalidad de centros de prácticas elegida por los alumnos), hemos proyectado el desarrollo de un conjunto de estrategias con la mirada puesta en facilitar el aprendizaje comprensivo y relacional de las competencias propias de nuestra área tales como: el conocimiento de los sistemas informativos del país, las operaciones de la gestión de la información, las técnicas de administración de centros y servicios, la capacidad de integración en equipos humanos profesionales, la motivación para la cooperación o el razonamiento crítico. La elección de ambas asignaturas no es producto del azar sino del hecho que las dos forman un continuum temático y metodológico que favorece la realización de este trabajo conjunto.

El continuum temático aludido, viene dado por el estudio teórico-práctico y práctico, respectivamente, de un mismo tipo de bibliotecas llevado a cabo desde ambas asignaturas. El continuum metodológico se refiere a la realización, desde una óptica diferente y con objetivos obviamente distintos, de visitas a unos mismos centros de información, por ejemplo. Desde Bibliotecas de Investigación el interés se focaliza en la existencia del vínculo institucional y cómo éste determina las características del fondo documental, los servicios y los usuarios. Desde el Practicum, en cambio, se utilizan las visitas como punto de partida para el análisis y la reflexión acerca de la biblioteca visitada y como base o ejemplo al que comparar la biblioteca concreta en la que cada uno de los alumnos realizará las prácticas.

2.1 La asignatura Bibliotecas de Investigación

Se trata de una asignatura obligatoria de segundo semestre de 6 créditos, 4 de ellos teóricos y 2 prácticos.

La ubicación de esta asignatura en el segundo semestre de la diplomatura tiene como consecuencia clara que se busque primordialmente sentar unas bases sólidas sobre las que cimentar la obtención y consolidación de saberes futuros. Esto es, se prima la adquisición de conocimientos y habilidades fundamentales. Esta adquisición, no es en absoluto acrítica sino que, bien al contrario, la profesora intenta fomentar a través de recursos didácticos seleccionados la discusión y el debate entre la teoría o el *debe* y la práctica o el *haber* pero desde la modesta perspectiva del aprendiz y no del experto.

Los objetivos principales de la asignatura de Bibliotecas de Investigación son los siguientes:

- ✓ Conocer la tipología de las bibliotecas de investigación dentro del sistema bibliotecario.
- ✓ Conocer la estructura, funciones y servicios de dichas bibliotecas.
- ✓ Facilitar las herramientas que permitan el análisis de cada una de ellas.

La asignatura se divide en dos bloques siendo el primero de ellos introductorio y el segundo, el núcleo central del programa. Cada uno de los bloques, así como cada una de las unidades temáticas en que se dividen tienen también objetivos específicos.

El bloque 1, *Las bibliotecas como instrumentos de soporte a la investigación* se justifica por la necesidad de exponer a los alumnos el tema que será objeto de estudio: ¿Qué son las bibliotecas de investigación?, ¿Esta denominación tiene un significado unívoco?, ¿A que tipo de bibliotecas se refiere?, ¿A quién y para qué sirven?, ¿Cómo y cuando?.

El bloque 2, *Tipos de bibliotecas de investigación*, se centra en el estudio individualizado (unidad temática) de cada una de las tipologías de bibliotecas que lo componen: bibliotecas nacionales, bibliotecas parlamentarias, bibliotecas universitarias y bibliotecas especializadas o centros de documentación. El sumario de contenidos es común:

1. Concepto y evolución histórica.
2. Misión y funciones. Estructura y características.
3. Usuarios, servicios, colecciones y equipamientos.
4. Marco legal y normativo.
5. Estudio de casos.

En lo que respecta a las competencias que ha de haber adquirido el alumno al finalizar el curso son, entre otras:

- ✓ Relativas a los conocimientos:
 - Entender el rol de estas bibliotecas en el contexto de la sociedad de la información.
 - Comprender la importancia de la dependencia institucional.
 - Analizar el trabajo en red de este tipo de centros y con el resto de bibliotecas del sistema.
 - Adquirir las nociones, métodos y técnicas propios de la gestión básica.
 - Conocer el marco legal y normativo que rige su actuación.

- ✓ Relativas a las habilidades:
 - Realizar los procesos específicos de trabajo propios de esta categoría de bibliotecas.
 - Pensar acciones para reforzar los vínculos entre la biblioteca de investigación y la institución a la que pertenece.
 - Proponer soluciones idóneas a problemas planteados en estas bibliotecas a partir de las necesidades concretas de los usuarios y de los recursos disponibles.
 - Diseñar estrategias para dar a conocer las prestaciones de las bibliotecas de investigación entre sus potenciales usuarios.

- ✓ Relativas a las actitudes:
 - Adquirir hábitos de aprendizaje a lo largo de la vida.
 - Ser capaz de trabajar en equipo.
 - Entender el trabajo bibliotecario como servicio a los usuarios.
 - Desarrollar una actitud crítica y proactiva.
 - Estar dispuesto a asimilar nuevas propuestas.
 - Esforzarse en resolver situaciones conflictivas.

La adquisición de estas competencias ha de permitir a los alumnos la necesaria formación científica, metodológica y crítica para encarar exitosamente su formación académica y llegar a ser unos buenos profesionales en el ámbito de las bibliotecas de investigación.

La metodología didáctica utilizada atiende a la distribución de los créditos en 4 teóricos y 2 prácticos, dependiendo en cada caso de los objetivos que se quieran conseguir. Así se combinan la clase magistral, el debate, la deducción, el autoaprendizaje, la lectura y comentario de textos, las visitas a bibliotecas, las exposiciones a cargo de profesionales y las sesiones en el laboratorio de informática. De entre todos ellos, destacamos las visitas a bibliotecas y las charlas a cargo de bibliotecarios por ser comunes con el Practicum.

Para ampliar el conocimiento de la realidad bibliotecaria considerada en clase, desde la asignatura se programan visitas a centros pertenecientes a las diversas tipologías de bibliotecas de investigación, por ejemplo, la Biblioteca de Catalunya en tanto que biblioteca nacional, la Biblioteca del Parlament de Catalunya como ejemplo de biblioteca parlamentaria, la Biblioteca Rector Gabriel Ferraté de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) como biblioteca de campus y otra de sección como muestra de bibliotecas universitarias, a las que se deben añadir una o más visitas a bibliotecas especializadas o centros de documentación. Las visitas *in situ* permiten ver y aprehender la relación que toda biblioteca de investigación guarda con su institución además de poder observar su funcionamiento real. Estas visitas requieren una preparación previa que consiste en la lectura de textos o pase de vídeos sobre la biblioteca objeto de visita. Con el objetivo de controlar el aprovechamiento real de la actividad, ésta se complementa con la ejecución de tareas a título individual o en grupo tales como la cumplimentación de cuestionarios, el intercambio de opiniones o bien con la realización de informes valorativos con argumentos extraídos de los conocimientos que los alumnos supuestamente han adquirido hasta entonces.

En las charlas se invita a profesionales a exponer su experiencia. Ello permite a los alumnos realizar un sano ejercicio de contraste entre el *debe* de la teoría, aquello a lo que el marco legal y/o normativo obliga y el *haber* de la práctica o “el mejor de los mundos posibles” leibniziano. Lo que se persigue a través de la participación de los bibliotecarios es que los alumnos reciban una formación lo más real posible a cerca del ejercicio cotidiano de la profesión: las limitaciones a las que se deben hacer frente y el proceso que lleva a la búsqueda y al hallazgo de soluciones, la evidencia de la necesidad del trabajo en equipo y la cooperación con otras bibliotecas, la evolución de las necesidades de información de los usuarios, etc. y cómo todo ello condiciona el devenir de la biblioteca.

2.2 La asignatura Practicum

Se trata de una asignatura obligatoria de 12 créditos, todos ellos prácticos. Los alumnos, como hemos apuntado más arriba, pueden escoger entre las diversas tipologías de centros: archivos, bibliotecas públicas y bibliotecas de investigación.

El Practicum se recomienda ubicarlo en el último semestre de la Diplomatura dado que la estancia en un centro de prácticas permite, utilizando un símil constructivo, completar la propia obra formativa: el itinerario curricular se elabora a imagen y semejanza de la construcción de un edificio; esto es, las asignaturas introductorias se estudian en los primeros semestres, tal es el caso de la de Bibliotecas de Investigación, y sobre ellas se cimientan los diversos contenidos del resto de materias, para finalizar con el Practicum, culminación de todo el proceso.

Los objetivos principales de esta signatura son:

- ✓ Conocer la realidad de las unidades de información y su complementariedad dentro del sistema informativo del país.
- ✓ Disponer de una visión directa y global del funcionamiento de una unidad de información.
- ✓ Conocer y valorar los recursos, servicios y funcionamiento de los centros en función de sus objetivos.
- ✓ Adquirir criterios de actuación para situaciones reales basados en la reflexión.
- ✓ Aplicar los conocimientos teóricos de la formación recibida.

Las competencias trabajadas durante el Practicum son:

- ✓ Relativas a los conocimientos:
 - Entender el funcionamiento global de la unidad de información.
 - Identificar el marco institucional.
 - Conocer el entorno laboral.
 - Comprender la importancia de la cooperación en el entorno profesional.
- ✓ Relativas a las habilidades:
 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la realización de las tareas asignadas.
 - Ser capaz de trabajar según los procedimientos normalizados.

- ✓ Relativas a las actitudes:
 - En relación a la capacidad de comunicación:
 - Comunicación interpersonal.
 - Interacción con los usuarios.
 - Comunicación institucional.
 - Comunicación oral, escrita y a través de otros canales.
 - Discreción.
 - Relaciones personales: autonomía, capacidad de trabajo en equipo, disponibilidad, empatía.
 - En relación a la capacidad de organización:
 - Iniciativa.
 - Decisión.
 - Adaptación a nuevas situaciones.
 - Proactividad.
 - En relación a las capacidades instrumentales:
 - Análisis.
 - Síntesis.
 - Capacidad de trabajo sistemático.
 - Curiosidad intelectual.
 - Constancia.
 - Motivación por la calidad.

La adquisición de estas competencias facilita a los alumnos incorporarse con éxito a la vida profesional, objetivo último de la Diplomatura, a la vez que procura su enriquecimiento personal.

La metodología didáctica está condicionada por el carácter práctico de los créditos asignados y por los conocimientos y competencias adquiridos por el alumno a lo largo del itinerario curricular, destacando de manera especial los correspondientes a la asignatura de Bibliotecas de Investigación para aquellos alumnos que han elegido hacer las prácticas en esta tipología de centros. Esta metodología consiste en:

- ✓ Visitas a diversos centros (de entre los elegidos para la realización del Practicum y otros considerados significativos) con el objetivo servir de base de comparación de recursos y servicios.
- ✓ Estancia de 200 horas en el centro de prácticas elegido previamente por el alumno.
- ✓ Un mínimo de tres sesiones de trabajo de grupo con el tutor, con el objetivo de poner en común las experiencias de cada alumno en su centro de prácticas.
- ✓ Redactar una memoria del Practicum en la que, partiendo de la experiencia del alumno durante la estancia al centro, debe incorporar elementos extraídos de la bibliografía, de las sesiones de trabajo en grupo, de las visitas realizadas y de lo aprendido a lo largo de la diplomatura.

3 Aplicación práctica

Una vez expuestos brevemente los programas, objetivos docentes, competencias y metodología de ambas asignaturas, observamos, como ya hemos apuntado más arriba, la continuidad entendida como coincidencia que se da entre ambas asignaturas. Los

contenidos, objetivos y competencias que fueron pensados como propios de una asignatura (Bibliotecas de Investigación) recobran en el Practicum de Bibliotecas de Investigación todo su sentido.²

Esta coincidencia, obvia para los docentes, es percibida con alborozo por parte de los alumnos mediante las visitas a los centros, la estancia en el centro de prácticas, las reuniones con la tutora y la memoria final que permiten, por así decirlo, una quádruple toma de conciencia de la progresión de su propio aprendizaje.

3.1 Visitas

La toma de conciencia de la que hablamos, se hace patente al “re-visitarse”, casi dos años después, algunos de los centros ya conocidos. Se produce un cambio de perspectiva ya que la visita no consiste en describir ni acumular datos como pasaba en primer curso, sino que a partir de éstos, los estudiantes se sienten capaces de reflexionar, de hacerse preguntas y de valorar la realidad del centro, convirtiendo entonces la información recibida en verdadero conocimiento.

Por ejemplo, en cuanto a la dependencia institucional, en primer curso se explica el concepto aun cuando los alumnos no alcanzan a comprender su carácter condicionante ni tan siquiera durante las visitas a centros concretos. En cambio, durante las visitas del Practicum, reconocen la importancia de este hecho y sus consecuencias (determinación de la especialización temática, las funciones, los servicios, la tipología de usuarios, etc.).

A continuación, y como muestra de lo afirmado hasta ahora, comentamos las visitas realizadas a dos bibliotecas de investigación que creemos constituyen un magnífico ejemplo. Se trata de la Biblioteca de Catalunya, como exponente de biblioteca nacional, y la Biblioteca Rector Gabriel Ferraté (UPC), en tanto que biblioteca universitaria.

En la primera visita a la Biblioteca de Catalunya (BC),³ se parte de unas clases magistrales previas en las que la docente expone el desarrollo y consolidación de las bibliotecas nacionales a partir de la evolución de las funciones que han tenido encomendadas desde su aparición, las cuales han sido determinadas o bien por organismos internacionales competentes, por el marco legal, o por estudiosos de reconocido prestigio (el *debe* al cual hacíamos mención anteriormente). En estos momentos, además, se requiere la participación de los alumnos ya que conocen el contenido de algunas funciones merced a las asignaturas cursadas durante el primer semestre: recepción del depósito legal, elaboración de la bibliografía nacional corriente y retrospectiva, concepto de sistema bibliotecario, etc. Además se analiza la incidencia del grado de desarrollo de un país en la asunción o negligencia del ejercicio de dichas funciones. A partir del estudio de éstas, se exponen los epígrafes destinados al conocimiento de los usuarios, servicios, colección y equipamientos específicos de las bibliotecas nacionales.

² Véase el Anexo al final de la comunicación.

³ Biblioteca de Catalunya: <<http://www.bnc.es/>> [Consulta: 26/07/06].

El guión de la visita a la BC incluye los siguiente epígrafes:⁴

- ✓ Cronología
- ✓ Misión
- ✓ Funciones
- ✓ Estructura
- ✓ Servicios
- ✓ Espacios
- ✓ Cooperación

El énfasis recae de manera especial en las funciones de dicha biblioteca por la trascendencia que tienen en el conjunto del sistema bibliotecario del país. Es decir, basándonos en los conocimientos adquiridos en la asignatura de Bibliotecas Públicas cursada en el primer semestre, se incide en una noción clave como es la del sistema bibliotecario, en el sentido que se hace ver razonadamente a los alumnos la existencia de diferentes tipologías de bibliotecas con sus respectivos fondo, funciones, servicios y usuarios, y la necesidad de que no haya solapamientos entre ellas; únicamente así estaremos seguros de cubrir las necesidades informativas de todos los usuarios y no dilapidar recursos.

La Biblioteca de Catalunya que se muestra a los alumnos del Practicum parte, como no podría ser de otra manera, de lo ya visto en primero. Si recordamos el modelo de visita era fundamentalmente descriptivo. Ahora en cambio se trata de ir más allá y analizar el qué, el porqué, el cómo y el para qué del fondo, de las funciones, de los servicios y de los usuarios. El bibliotecario responsable de la visita se centra en exponer a los alumnos las razones que han llevado, por ejemplo, a asumir nuevas competencias y/o funciones, a planificar nuevos servicios, a captar nuevos usuarios, a replantearse la política desarrollada hasta ahora, pero teniendo siempre en cuenta entre otras razones la realidad del país y los recursos económicos, humanos y materiales disponibles, (el *haber* al cual hacíamos mención anteriormente). Es decir, la gestión de la biblioteca se erige en el tema central de la visita ya que en el tiempo que dura ésta se les muestra la importancia de optimizar los recursos existentes, redefinir procesos, garantizar la calidad del servicio, analizar y hallar soluciones a situaciones complejas y formar y desarrollar equipos humanos, entre otros asuntos. En definitiva, partiendo del ejemplo concreto de la BC se les habla de la trascendencia de dominar y aplicar el *management* para lograr la eficacia y la eficiencia de la organización, en el bien entendido que es preferible conseguir lo humanamente posible a lo moralmente deseable.

La primera visita a la Biblioteca Rector Gabriel Ferraté (UPC)⁵ se prepara previamente en clase en un modelo de sesiones que combina la clase magistral y la apelación a la propia experiencia de los alumnos en tanto que usuarios de la biblioteca universitaria de la Facultad (prestaciones que les ofrece, los servicios que mejor valoran y los que echan en falta, etc.) a la vez que se les pide que piensen de qué manera contribuye la biblioteca a la consecución de los objetivos de la universidad. Basándonos en su experiencia se analiza la evolución de la universidad y de la biblioteca universitaria a lo largo de estos

⁴ Extraído de la presentación *Biblioteca de Catalunya: una institució al servei de la recerca, la cooperació i el patrimoni* (2006).

⁵ Biblioteca Rector Gabriel Ferraté: <<http://bibliotecnica.upc.es/>> [Consulta: 26/06/06].

últimos tiempos (haciendo especial hincapié en el caso español y utilizando ejemplos anglosajones como contrapunto), el cambio en la consideración que ha recibido ésta últimamente a consecuencia de la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior en que se la concibe como un centro de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI) y recupera su posición de corazón de la universidad. En sesiones posteriores se estudian las funciones atribuidas a la biblioteca universitaria tal como se reflejan en la normativas actuales y se exponen contenidos relativos a usuarios, colecciones, servicios y equipamientos (el *debe*).

La visita a la Biblioteca Rector Gabriel Ferraté de la Universitat Politècnica de Catalunya permite, pues, conocer una aplicación práctica de lo estudiado en clase. El guión de la visita incluye los siguiente epígrafes:⁶

- ✓ La Universitat Politècnica de Catalunya
- ✓ Servei de Biblioteques i Documentació
- ✓ Misión
- ✓ Funciones
- ✓ Estructura
- ✓ Servicios
- ✓ Espacios
- ✓ Cooperación

Se hace especial énfasis en la dependencia institucional de la biblioteca a la universidad (misión, funciones y objetivos de la UPC, tipos de estudios impartidos, etc.) ya que constituye su razón de ser (la biblioteca es un servicio) y determina el fondo (especialización temática, colección “tradicional”, colecciones especiales, biblioteca digital y depósito institucional), sus funciones (soporte a la docencia y a la investigación), sus usuarios (PDI, alumnos y PAS) y la tipología y naturaleza de sus servicios.

En la visita realizada a la Biblioteca Rector Gabriel Ferraté durante el Practicum, el centro de interés se mantiene en la dependencia institucional pero se concreta más directamente en aspectos de gestión, es decir, exposición y análisis de los motivos que han llevado a tomar determinadas decisiones, por ejemplo, tal como que pasaba durante la visita a la Biblioteca de Catalunya (el *haber*).

La dependencia de la que hablamos, se pone de manifiesto en el hecho que la biblioteca está al servicio de la universidad tal como reconoce el Plan Estratégico de la UPC *Paideia*.⁷ Es este uno de los momentos en los que los alumnos descubren con una claridad meridiana el concepto y la capital importancia de la dependencia institucional. Así, por ejemplo, la estructura orgánica de la Biblioteca Rector Gabriel Ferraté es deudora de dicha dependencia, para poder dar cobertura a servicios relacionados con el soporte al aprendizaje y a la investigación, en los que las bibliotecas de la UPC antes de la definición de CRAI surgida a partir de los postulados del EEES, ya eran pioneras.

⁶ Extraído de la presentación *Biblioteca Rector Gabriel Ferraté* (2006).

⁷ *Paideia: Programa estratègic de les biblioteques de la UPC 2000-2005*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, Servei de Biblioteques i Documentació, 2000. <http://bibliotecnica.upc.es/Pla_estrategic/Paideia.pdf>.

3.2 Otros métodos didácticos

3.2.1 Estancia en el centro de prácticas

Durante su estancia en el centro de prácticas, el alumno es capaz de aprender autónomamente, desarrollar competencias personales, adquirir habilidades profesionales y conocer de primera mano del entorno profesional.

En Bibliotecas de Investigación, a partir de casos concretos como, por ejemplo, la implantación del EEES en el seno de las bibliotecas universitarias (cambios de funciones, tareas, implantación de nuevos servicios, etc.), se explica la necesidad de que el personal que trabaja en ellas desarrolle nuevas competencias para adaptarse a dichos cambios. Más tarde, cuando los alumnos del Practicum se integran en el centro elegido perciben con claridad la importancia y la complejidad de gestionar bien el cambio en las organizaciones.

3.2.2 Reuniones de grupo con la tutora

Estas reuniones sirven para poner en común las experiencias de cada alumno en su centro de prácticas. Se hacen tres reuniones en cada una de las cuales se tratan monográficamente unos temas determinados. A saber:

- ✓ Primera reunión: Descripción del centro
 - Descripción de la institución en la cual se ubica la biblioteca.
 - Misión y objetivos de la biblioteca dentro de la institución. Planificación.
 - Organización y personal.
 - Tipología de usuarios.

- ✓ Segunda reunión: Presupuestos, colección y equipamiento
 - Presupuestos.
 - Colección.
 - Equipamiento.

- ✓ Tercera reunión: Servicios, difusión y cooperación
 - Servicios técnicos (selección, adquisición, espurgo, catalogación, clasificación, indización).
 - Servicios a los usuarios.
 - Difusión y márketing
 - Programas de cooperación

Como puede comprobarse, este guión coincide, a grandes rasgos, con los contenidos de la asignatura de Bibliotecas de Investigación.

3.2.3 Memoria del Practicum

El objetivo de este trabajo es que el alumno demuestre la capacidad de plantear, estructurar y redactar un análisis razonado del centro en el que se han realizado las prácticas. Entre otros, se valoran los siguientes aspectos:

- ✓ Habilidades en técnicas de diagnóstico y evaluación:

- Análisis de las características diferenciales del centro dentro de la tipología a la cual pertenece, a partir de las observaciones realizadas durante las visitas y de los comentarios de las reuniones grupales con la tutora.
- Valoración del marco institucional del centro.
- ✓ Aplicación de los conocimientos adquiridos durante los cursos anteriores
 - Dominio de la terminología especializada.
 - Vinculación entre la experiencia vivida en el centro con los procesos estudiados en las diversas asignaturas.
 - Uso de bibliografía especializada para argumentar sus afirmaciones.
- ✓ Habilidades en la comunicación escrita.

El contenido de la memoria debe partir de la experiencia del alumno durante su estancia en el centro, pero también debe incorporar elementos extraídos de la bibliografía, de las sesiones de trabajo en grupo, de las visitas realizadas y de lo aprendido a lo largo de los estudios, con el fin de argumentar la valoración de los servicios y procesos del centro y de las alternativas que se propongan. Algunos de los puntos que pueden tratarse son: la singularidad del centro dentro de su tipología específica, el marco institucional en el que se inscribe, su misión y objetivos (relacionándolos con los de la institución de la que depende), las relaciones con centros similares, las características del local y de los equipamientos, la organización del personal, la planificación, el presupuesto, la tipología de usuarios, sus necesidades reales y potenciales, los servicios que se ofrecen, la adecuación de los servicios a los usuarios, la difusión y el marketing, la gestión del fondo, los programas de cooperación en los que participa, el compromiso ético, etc.

4 Conclusiones

Esta comunicación presenta nuestra experiencia sobre cómo los alumnos de diplomatura de la Facultat de Biblioteconomia i Documentació de la Universitat de Barcelona toman conciencia de su propio aprendizaje a lo largo de la carrera mediante la aplicación práctica de las competencias adquiridas en la asignatura de Bibliotecas de Investigación; dicha aplicación se produce durante su estancia en una de las diversas tipologías de centros de prácticas incluidos en el grupo de las bibliotecas de investigación.

El EEES fomenta la coordinación y el trabajo interdisciplinar entre las asignaturas de una misma titulación. Es por ello que en la experiencia descrita, la elección de los centros visitados se hace coordinadamente para establecer unos objetivos y unos contenidos progresivos, según sean alumnos de una u otra asignatura. Por otra parte, en las reuniones periódicas realizadas a lo largo del Practicum, se pone de manifiesto la consolidación del aprendizaje de los contenidos teóricos de la asignatura Bibliotecas de Investigación, aunque no sólo de ella, y su aplicación práctica. Como resultado del proceso, los alumnos se hallan en disposición de reflexionar críticamente tanto sobre la realidad del centro de prácticas como del proceso reflexivo de adquisición progresivo de conocimientos a lo largo de sus estudios. En esto consiste el llamado aprendizaje significativo mediante el cual los alumnos son capaces de dar significado y de estructurar lo aprendido, relacionando los nuevos conocimientos con los que ya poseían, consiguiendo con ello que la tasa de olvido sea menor y mayor la de transferencia.

Más allá de las recomendaciones emanadas del EEES sobre la necesidad del trabajo armonizado entre asignaturas, nuestra propia experiencia nos exige explorar nuevas vías de colaboración entre estas asignaturas de cara a potenciar los puntos de contacto entre ellas, lo cual redundará en una mayor percepción por parte de los alumnos de que se están formando de manera global.

7 Bibliografía

Biblioteques de recerca. Programa de l'assignatura. Accesible en: <http://www.ub.edu/biblio/assigna/bib/nohtml/bibrec.pdf> [Consulta: 26/07/2006].

DURSI. Pla Pilot de les universitats catalanes d'adaptació a l'espai europeu d'educació superior. Accesible en: http://www10.gencat.net/dursi/ca/un/ees_titulacions_pla_pilot.htm [Consulta 26/07/2006].

Espelt, Constança. *El Practicum: una peça clau en la formació centrada en les competències*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació, 2005. Accesible en: <http://www.ub.edu/biblio/nohtml/Practicum-Competencies.pdf> [Consulta 26/07/2006].

European Ministers of Education. *The Bologna Declaration of 19 June 1999*. Accesible en: http://www.bologna-berlin2003.de/pdf/bologna_declaration.pdf [Consulta: 26/07/2006].

Generalitat de Catalunya. Consell Interuniversitari de Catalunya. *Educació, competitivitat i ocupació a Europa: El procés de Bolonya, clau de l'Europa del coneixement*. Barcelona: Oficina de l'Espai Europeu del Coneixement, 2005. 15 p.

Medina Moya, José Luis. *Aprendizaje reflexivo: la enseñanza reflexiva en el seno del EEES: Dossier de trabajo*. [Materiales del curso organizado por el ICE de la UB el 20 de junio de 2006].

Pràcticum. Programa de l'assignatura. <http://www.ub.edu/biblio/assigna/bib/nohtml/practicu.pdf> [Consulta: 26/07/2006].

Pràcticum de la diplomatura de Biblioteconomia i Documentació. Barcelona: Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació, 2002. 59 p.

Rodríguez Parada, Concepción. "La enseñanza de la Biblioteconomía en Barcelona: de la Escola a la Facultat de Biblioteconomia i Documentació". *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, (diciembre 2002), núm. 9. <http://www.ub.es/biblio/bid/09rodri2.htm> [Consulta: 26/07/2006].

Sulé, Andreu. *El futur de les titulacions en Biblioteconomia i Documentació en l'Espai Europeu d'Educació Superior*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació, 2005. Accesible en:

<http://www.ub.edu/biblio/nohtml/jornada_centres_practiques_2005_convergencia_europea.pdf> [Consulta 26/07/2006].

ANEXO

	Bibliotecas de Investigación	Practicum (Bib. de Investigación)
Objetivos	Conocer la tipología de las bibliotecas de investigación dentro del sistema bibliotecario.	Conocer la realidad de las unidades de información y su complementariedad dentro del sistema informativo del país.
	Conocer la estructura, funciones y servicios de dichas bibliotecas.	Disponer de una visión directa y global del funcionamiento de una unidad de información.
		Conocer y valorar los recursos, servicios y funcionamiento de los centros en función de sus objetivos.
	Facilitar las herramientas que permitan el análisis de cada una de ellas.	Adquirir criterios de actuación para situaciones reales basados en la reflexión.
Competencias: Conocimientos	Entender el rol de estas bibliotecas en el contexto de la sociedad de la información.	
	Comprender la importancia de la dependencia institucional.	Identificar el marco institucional.
	Analizar el trabajo cooperativo y con el resto de bibliotecas del sistema.	Comprender la importancia de la cooperación en el entorno profesional.
	Adquirir las nociones, métodos y técnicas propios de la gestión básica.	Entender el funcionamiento global de la unidad de información.
	Conocer el marco legal y normativo que rige su actuación.	
		Conocer el entorno laboral.
Competencias: Habilidades	Pensar acciones para reforzar los vínculos entre las bibliotecas de investigación y su organización.	Ser capaz de trabajar según los procedimientos normalizados.
	Proponer soluciones idóneas a problemas planteados en estas bibliotecas a partir de las necesidades concretas de los usuarios y de los recursos disponibles.	Aplicar los conocimientos adquiridos en la realización de las tareas asignadas.
	Diseñar estrategias para dar a conocer las prestaciones de las bibliotecas de investigación entre usuarios potenciales.	
Competencias: Actitudes	Ser capaz de trabajar en equipo. Estar dispuesto a asimilar nuevas propuestas. Esforzarse en resolver situaciones conflictivas.	En relación a la capacidad de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación interpersonal. ▪ Interacción con los usuarios. ▪ Comunicación institucional. ▪ Comunicación oral, escrita, etc. ▪ Discreción. ▪ Relaciones personales: autonomía, trabajo en equipo, disponibilidad, empatía.
	Desarrollar una actitud crítica y proactiva.	En relación a la capacidad de organización: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Iniciativa. ▪ Decisión. ▪ Adaptación a nuevas situaciones. ▪ Proactividad.
		En relación a las capacidades instrumentales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis. ▪ Síntesis. ▪ Capacidad de trabajo sistemático. ▪ Curiosidad intelectual. ▪ Constancia. ▪ Motivación por la calidad.
	Entender el trabajo bibliotecario como servicio a los usuarios.	
	Adquirir hábitos de aprendizaje a lo largo de la vida.	